



PRONUNCIAMIENTO

PANDEMIA, NUEVAS PREPARATORIAS Y RESPETO A LA MODALIDAD ESCOLAR Y SEMIESCOLAR DEL IEMS

En la convocatoria de Nuevo Ingreso al Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, publicada el 5 de julio pasado, se ofertan dos planteles más. Uno de ellos es "Iztapalapa 5", que fue anunciado por la Jefa de Gobierno como parte de un complejo cultural cercano al CETRAM Constitución de 1917, y cuya construcción se ve muy lejos de quedar terminada y mucho menos equipada, con docentes y personal trabajando para dentro de un mes. Con todo, se anuncian sólo 150 lugares para la modalidad escolarizada, frente a 480 lugares para la modalidad semiescolar; un número muy elevado y atípico para una preparatoria del IEMS, más aún, estando inconclusa.

Por otro lado, se oferta también una nueva preparatoria en la Alcaldía Gustavo A. Madero, "GAM 4". La preparatoria actualmente no cuenta con equipamiento y ni personal educativo. Oferta "cero" espacios para la modalidad escolarizada, pero si hay 180 lugares para semiescolar. También se ofrecen nuevos espacios en "GAM 3", un plantel inaugurado hace un año, que a la fecha tiene graves problemas de falta de infraestructura y carencias de equipamiento básico de cómputo, falta de biblioteca y que sólo cuenta con 18 Docentes Tutores Investigadores, que son apenas suficientes para impartir las materias de primer y segundo semestre de la modalidad escolarizada; no hay docentes para las asignaturas del 3er y 4to semestre, ¿quién atenderá a esos estudiantes a partir de agosto?

Una falla de la Jefatura de Gobierno, de SECTEI y de la administración del IEMS actual, ha sido presionar la inauguración de nuevas preparatorias sin gestionar en tiempo y forma los requerimientos previos de término de la construcción, equipamiento, infraestructura y servicios. Ha pasado un año desde la última inauguración y desde entonces tampoco se procuró la oportuna creación de plazas del personal de base administrativo y de Docentes Tutores Investigadores necesarios para atender al estudiantado de tiempo completo en los planteles proyectados.

Es condenable la forma en que se oferta la modalidad Semiescolar para paliar estas fallas administrativas, cuyos docentes, vale mencionar, son personal pagado por honorarios, sin prestaciones y en total vulnerabilidad laboral. Que los lugares para semiescolar hayan aumentado sustancialmente en los planteles nuevos y sin infraestructura justo en el momento álgido de la emergencia sanitaria por COVID-19, permite una sola lectura: se apuesta por la contratación precaria de nuevo personal que imparta contenidos educativos en línea sin el menor conocimiento del particular modelo educativo del IEMS, quizá prescindiendo de edificios o equipamiento y con el ahorro que implica no pagar cuotas de la seguridad social de estos trabajadores. Con ello se aprovechan, por un lado, de la urgencia laboral, y por otro, de abaratar una imagen falsa de que la modalidad semiescolar es una opción educativa que puede trasladarse a la virtualidad en un dos por tres cuando la reclusión se vuelve necesaria ante el temor al contagio.

Con ello, es evidente un menosprecio, o cuando menos, un desconocimiento del IEMS, de sus académicos, de sus modalidades educativas, de las comunidades que atiende y de sus estudiantes. Es lamentable que un gobierno que en el discurso coloca a la población vulnerable y en pobreza como prioridad, termine aprovechando la crisis que atravesamos para impulsar el uso de las nuevas tecnologías en la información, como sustituto de la educación presencial y así dar por logrado el objetivo político de un "aumento a la oferta educativa" en la CDMX.



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SUTIEMS

La postura del SUTIEMS es contundente: el trabajo escolar a distancia es sólo una medida ante la excepcionalidad de la emergencia. Tanto la Modalidad Escolar como la Semiescolar del IEMS, con el eje de un modelo educativo de intervención social humanista, científico y crítico, implican procesos presenciales de educación en comunidad, de aprendizaje cooperativo y colaborativo, de interacciones sociales fundamentales y procesos psicopedagógicos que son posibles sólo en un esquema presencial. Exigimos respeto a ambas modalidades educativas del IEMS, y la dignificación de las condiciones en que labora y estudia la comunidad del Semiescolar.

Exigimos al Gobierno de la Ciudad de México, a SECTEI y a la Dirección General del IEMS, para que, sin espejismos, consoliden los objetivos de una política educativa para la CDMX, y se terminen y equipen los planteles nuevos antes de que comiencen el semestre de otoño. Además, es crucial que las actividades académicas del nuevo semestre inicien con trabajadores Administrativos y Docentes Tutores Investigadores (DTI) con plazas de nueva creación necesarias y suficientes. Ellos tendrán mayor conocimiento del modelo educativo del IEMS y sus procesos escolares, y su labor educativa, ya sea presencial o bajo un esquema temporal y excepcional a distancia por las condiciones de la emergencia sanitaria, será mucho más consistente y propicio para involucrar al estudiante de nuevo ingreso y dar seguimiento a su formación.

El IEMS se comprometió a no repetir los errores de otras administraciones que dejaron a su paso planteles con pisos de tierra y edificios inconclusos, así como faltantes de docentes en planteles por el desinterés de crear las plazas requeridas en las preparatorias que se abrieron. Hagan efectivo este compromiso con el sindicato titular, SUTIEMS, para que demos seguimiento a los procesos de basificación de los trabajadores de la modalidad semiescolar y a la creación de plazas necesarias de administrativos y DTI para los nuevos planteles: esta exigencia es académica, impacta en nuestros estudiantes y su formación, pero también es laboral, y no se pide más ni menos de lo justo y lo fundamental para el funcionamiento de una preparatoria del IEMS que está regulado por nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

¡Por educación y trabajo dignos!

Comité Ejecutivo del SUTIEMS

Shirley Florencia de la Campa

**Secretaria General del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del
Distrito Federal**

SUTIEMS

Ciudad de México, 07 de julio de 2020